



---

# ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

## DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ASUNTOS GENERALES

---

Año 2002

V Legislatura

Número 13

---

SESIÓN CELEBRADA  
EL DÍA 12 DE MARZO DE 2002

### ORDEN DEL DÍA

I. Dictamen al Proyecto de ley de adecuación de los procedimientos administrativos de la Administración regional de Murcia a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

---

**SUMARIO**

Se abre la sesión a las 11 horas y 30 minutos.

**I. Dictamen al Proyecto de ley de adecuación de los procedimientos de la Administración regional de Murcia a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las**

**Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.**

Se someten a **votación** los artículos, disposiciones, anexos, exposición de motivos y título de la ley..... 195

Se levanta la sesión a las 11 horas y 50 minutos.

SRA. RODRÍGUEZ GONZÁLVEZ (VICEPRESIDENTA):

Señorías, se abre la sesión.

En primer lugar, vamos a votar el texto articulado.

Comenzamos por la votación al artículo número 1. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. El resultado de la votación: siete votos a favor y cinco abstenciones.

Votación del artículo número 2. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. El resultado de la votación: siete votos a favor y cinco votos en contra.

Procedemos a la votación del artículo número 3. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Resultado de la votación: siete votos a favor, cinco en contra y ninguna abstención.

Votación de la disposición adicional primera. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Resultado de la votación: siete votos a favor y cinco abstenciones.

Votación de la disposición adicional segunda. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. El resultado de la votación es siete votos a favor y cinco abstenciones.

Votación de la disposición adicional tercera. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Resultado de la votación: siete votos a favor, ningún voto en contra y cinco abstenciones.

Votación de la disposición transitoria. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Resultado de la votación: siete votos a favor, ningún voto en contra y cinco abstenciones.

Votación de la disposición derogatoria. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Resultado de la votación: siete votos a favor, ningún voto en contra y cinco abstenciones.

Votación de la disposición final primera. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. El resultado de la votación es de siete votos a favor, ningún voto en contra y cinco abstenciones.

Votación de la disposición final segunda. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Resultado de la votación: siete votos a favor, ningún voto en contra y cinco abstenciones.

Votación de la exposición de motivos. Votos a

favor. Votos en contra. Abstenciones. Resultado: siete votos a favor, ningún voto en contra y cinco abstenciones.

Ahora procedemos a la votación del título de la ley. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Por unanimidad se aprueba el título de la ley.

Votación al anexo número I. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Resultado de la votación: siete votos a favor, cinco votos en contra y ninguna abstención.

Y, por último, votación al anexo número II. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Resultado de la votación: siete votos a favor, ningún voto en contra y cinco abstenciones.

Señor Durán.

SR. DURÁN GRANADOS:

Señora presidenta, para anunciar voto particular a una enmienda del Partido Popular.

SRA. RODRÍGUEZ GONZÁLVEZ (VICEPRESIDENTA):

¿A cuál de ellas?

SR. DURÁN GRANADOS:

A la enmienda 12.514, y también para manifestar que, supuesto que el grupo parlamentario Popular ha anunciado su intención de poder transaccionar alguna de las enmiendas que han sido rechazadas en Comisión, si eso se produce en el sentido que nosotros esperamos, evidentemente, nuestro voto sobre algunos artículos y disposiciones variará en función de esa posición.

Muchas gracias.

SRA. RODRÍGUEZ GONZÁLVEZ (VICEPRESIDENTA):

De acuerdo, señor portavoz del grupo Socialista.

Sin ninguna otra cuestión, se levanta el orden del día.

**ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA  
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES**

\* \* \*

- Suscripción anual al **Boletín Oficial:** 24 € (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones:** 27 € (IVA incluido)
- Números sueltos: 0,60 € (IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.

---

**Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia**  
**Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU - 1673 - 1995 ISSN 1135 - 7940**